

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 15 minutos del día primero de noviembre del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), para llevar a cabo la **Décima Novena Sesión Extraordinaria 2024**. Asistieron a esta sesión, con el carácter de **miembros propietarios**, los ciudadanos: **Héctor Ulises García Nieto**, Secretario de Movilidad y Presidente Suplente del Comité Técnico del FIFINTRA; **Arq. Antonio Raymundo Reséndiz Romero**, Subdirector de Elaboración de Diseño de Obra Civil "A1" en representación del Arq. Raúl Basulto Luviano, Secretario de Obras y Servicios; **Lic. Raúl Hernández Capulín**, Subdirector de Revisión y Seguimiento Presupuestal "G", en representación del Lic. Juan Pablo De Botton Falcón, Secretario de Administración y Finanzas; **Lic. Emilio Alejandro Santos Pérez**, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo, en representación de la Mtra. Manola Zabalza Aldama, Secretaria de Desarrollo Económico; **Ing. Yadira Reyes Aguilar**, Subdirectora de Enlace Sectorial, en representación de la Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Secretaria del Medio Ambiente; **Lic. Jonathan Brando Romo Pérez**, Subdirector de Exigibilidad, en representación de la Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez Titular de la Procuraduría Social.

Con el carácter de **Invitados Permanentes**, los ciudadanos: **Lic. María del Carmen Gonzaga Bailón**, Jefa de Unidad Departamental de Fideicomisos, en representación del Lic. Jonatan Israel Chávez Arredondo, Subprocurador de Legislación y Consulta en la Procuraduría Fiscal; **C.P. Alejandro Ballesteros Clemente**, Ejecutivo De Cuenta A Negocios Fiduciarios, en representación del Lic. Jair Eduardo Hernández Encarnación, Subdirector de Negocios Fiduciarios Nacional Financiera S.N.C.; **Lic. Ana Elsi Estrada Guerra**, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios D, en su calidad de comisario suplente en representación del Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General; **Ana María Morales Chávez**, Asesor "B" de la Secretaría de Movilidad y Secretaria de Actas del FIFINTRA.

Con el carácter de **Invitados** participaron: **Mtro. Oscar Jesús Hernández Copka**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, en representación de la Lic. María Guadalupe Rangel Lozano, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad; **Lic. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en la Dirección General de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad; **Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa**, en representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; **Claudia Sánchez Ibarra**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Movilidad; **Lic. Sheila Arzate García**, Asesora "A" en la Secretaría de Movilidad.

La **Décima Novena Sesión Extraordinaria 2024** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público se realizó conforme al siguiente: —

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. —
2. Lectura y aprobación del orden del día. —
3. Propuesta y aprobación de la designación de la persona a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, por parte del Presidente Suplente, así como instrucción a la Fiduciaria para otorgar a favor de la C. Sheila



Arzate García los poderes señalados en la Cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso conforme a su Primer Convenio modificatorio con cargo al patrimonio del Fideicomiso y revocar los poderes otorgados al anterior Secretario Ejecutivo. —

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Presidente Suplente, Héctor Ulises García Nieto, haciendo uso de la palabra solicitó a la Secretaria de Actas, la Mtra. Ana María Morales Chávez verificar la lista de asistencia de los participantes, para lo cual ella confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que, en términos de lo establecido en la Cláusula Sexta párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de este Organismo, se instaló formalmente la Sesión. Asimismo, les recordó a los miembros de este Comité Técnico, que tienen la obligación de observar el Código de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México al ejercer sus funciones dentro de las Sesiones de este Órgano Colegiado. El Presidente Suplente argumentó que una vez registrada y verificada la lista de asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó a la Secretaria de Actas proceder con la lectura y desahogo del Orden del Día. —

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria de Actas procedió a dar lectura del orden del día previamente circulado, sin embargo comentó que derivado de comentarios del representante del Órgano Interno de Control se haría actualización al archivo de la carpeta derivado de que se modificó para especificar la fecha a partir de la cual la Asesora A ocuparía el cargo; por lo que preguntó a los miembros asistentes si existían comentarios u observaciones al respecto, a lo que la representante de Comisarios, Ana Elsi Estrada tomó la palabra para comentar que la convocatoria no le había llegado con oportunidad para hacer la revisión de los puntos del orden del día, a lo que la Secretaria de Actas comentó que se habían tenido complicaciones derivado de la actualización del directorio de la nueva administración y que el correo electrónico de convocatoria se remitió al Titular, sin embargo en las siguientes ocasiones se verificaría con oportunidad que la convocatoria llegue a los suplentes, seguido de esto, preguntó a los demás integrantes del Comité Técnico si existía alguna otra observación al respecto, y no habiendo comentarios, dio lectura al Acuerdo. —

ACUERDO: FIFINTRA/01/19/EXTRAORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA INCISOS A), C) D) y F) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; ASÍ COMO LA REGLA SEXTA, FRACCIÓN III, INCISO C), NOVENA, FRACCIÓN III, DÉCIMA PRIMERA, FRACCIÓN I, INCISO C), FRACCIÓN IV Y DÉCIMA CUARTA, FRACCIÓN II DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024. —

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.



3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA A CARGO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, POR PARTE DEL PRESIDENTE SUPLENTE, ASÍ COMO INSTRUCCIÓN A LA FIDUCIARIA PARA OTORGAR A FAVOR DE LA C. SHEILA ARZATE GARCÍA LOS PODERES SEÑALADOS EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO Y REVOCAR LOS PODERES OTORGADOS AL ANTERIOR SECRETARIO EJECUTIVO.

La Secretaria de Actas le dio el uso de la voz al Presidente Suplente Héctor Ulises García Nieto a efecto de que diera una breve reseña de la Lic. Sheila Arzate García, por lo que en el uso de la voz informó que la Lic. Sheila Arzate García cuenta con más de 20 años de experiencia en la Administración Pública de la Ciudad de México, ha desempeñado diversos cargo en dependencias como la Secretaría de Gobierno, también estuvo en la entonces Secretaría de Transporte y Vialidad, en el Servicio de Transportes Eléctricos, en la Secretaría de Educación, en la Secretaría de Administración y Finanzas y finalmente en el Sistema de Transporte Colectivo - Metro en donde ocupó el cargo de la Coordinación de la unidad Igualdad sustantiva, su basta experiencia en el ámbito político y administrativo la ha llevado a ocupar cargos en materia de adquisiciones y de política fiscal así como de vinculación interinstitucional y ciudadana destacando su alta capacidad de gestión y productividad; La Secretaria de Actas preguntó a los miembros asistentes si existían comentarios u observaciones al respecto, por lo que no habiendo comentarios, dio lectura al Acuerdo.

ACUERDO: FIFINTRA/02/19/EXTRAORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 47, 51, 64 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS QUINTA PÁRRAFO TERCERO, SÉPTIMA INCISO C Y NOVENA PÁRRAFO PRIMERO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA C. SHEILA ARZATE GARCÍA COMO SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024, ASÍ MISMO APRUEBA E INSTRUYE A LA FIDUCIARIA PARA QUE, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO, SE LE OTORGUEN LOS SIGUIENTE PODERES: PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS; PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN; PODER GENERAL PARA SUSCRIBIR TÍTULOS DE CREDITO, Y PODER PARA ACTOS DE DOMINIO, ASIMISMO SE INSTRUYE LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS AL ANTERIOR SECRETARIO EJECUTIVO, MTR. EMILIANO ZEPEDA STROZZI MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 232,934 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. CECILIO GONZALEZ MARQUEZ; ASÍ COMO QUE EL MONTO DE LOS HONORARIOS QUE DERIVEN DE ESTOS TRÁMITES SERÁN CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO.

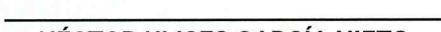
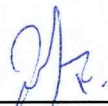
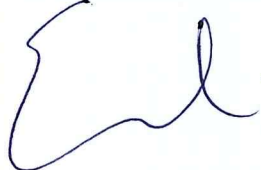
Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó informando que se agotaron los puntos del orden del día.

CIERRE DE SESIÓN

Héctor Ulises García Nieto, Presidente Suplente, indicó que no habiendo más temas por desahogar, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, siendo las 17 horas con 29 minutos del día

primero de noviembre de dos mil veinticuatro, declaró formalmente concluida la **Décima Novena Sesión Extraordinaria 2024** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA). Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

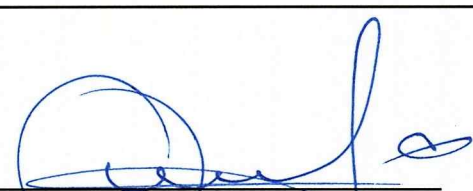
MIEMBROS

 HÉCTOR ULISES GARCÍA NIETO SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PRESIDENTE SUPLENTE	 ARQ. ANTONIO RAYMUNDO RESÉNDIZ ROMERO SUBDIRECCIÓN DE ELABORACIÓN DE DISEÑO DE OBRA CIVIL "A1" EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ
 LIC. RAÚL HERNÁNDEZ CAPULÍN SUBDIRECTOR DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "G" EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ	 LIC. EMILIO ALEJANDRO SANTOS PÉREZ DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO Y NORMATIVO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ
 ING. YADIRA REYES AGUILAR SUBDIRECTORA DE ENLACE SECTORIAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ	 LIC. JONATHAN BRANDO ROMO PÉREZ SUBDIRECTOR DE EXIGIBILIDAD EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA SOCIAL MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, celebrada el 01 de noviembre de 2024.



INVITADAS E INVITADOS PERMANENTES

 LIC. ANA ELSI ESTRADA GUERRA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMISARIOS "D" EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y COMISARIO SUPLENTE	 MTRO. OSCAR JESÚS HERNÁNDEZ COPKA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
 LIC. MARÍA DEL CARMEN GONZAGA BAILÓN JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FIDEICOMISOS EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA EN LA PROCURADURÍA FISCAL	 CLAUDIA SÁNCHEZ IBARRA COORDINACIÓN DE FINANZAS EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
 LIC. ULISES DANIEL MORALES AGUILAR SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	 LIC. ENRIQUE JORGE PUCHET CANEPA DIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
 SHEILA ARZATE GARCÍA ASESORA "A" EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	 ANA MA. MORALES CHÁVEZ ASESOR "B" EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SECRETARÍA DE ACTAS DEL FIFINTRA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, celebrada el 01 de noviembre de 2024.